

Bogotá D.C, 19 abril 2026



20265350399591

19 abril 2026

Señor
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Bogota Dc, Bogota (distrito Capital)

Asunto: Respuesta del radicado 20265340304432 del 03/30/2026

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual nos informa lo siguiente:
“(...)PANTALLAZO(...)”. (sic).

En atención al contenido de su solicitud, nos permitimos informarle que, de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte mediante el Decreto 2409 de 2018, esta Entidad carece de facultades jurisdiccionales para emitir pronunciamiento frente a los hechos manifestados en su escrito, toda vez que, por la naturaleza de los mismos, estos son producto de responsabilidad civil extracontractual, los cuales son objeto de debate ante la Jurisdicción ordinaria.

Ahora bien, nos permitimos informar que, de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹, no se encuentra el resarcimiento de daños ni la devolución de dineros.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co

En los anteriores términos, esperamos haber contribuido con el objeto de su petición.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO
COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

Superintendencia de Transporte

Anexos:

- dfc76989-2af3-458b-909e-220b5cf4f559.pdf
- 74c3369c-18da-4e9f-8eae-46a51d02bb3e.jpg

Copias:

Aprobado el: 09/julio/2026 09:51:26 a. m.

Hash: CEE-e3ce37f338532f5804ff38936f07915420ae5586

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Victoria Andrade Alarcon	mariaandrade [07/julio/2026 01:20:26 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [09/julio/2026 09:51:26 a. m.]